



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

2024 - Año del 75° Aniversario de la gratuidad universitaria en la República Argentina

Disposición

Número:

Referencia: RECTIFICATORIA DISPO 207/24 CE PS 2024 IE INICIAL

VISTO el EX-2024-1602464-GDEBA-SDCADDGCYE, la Disposición 207/24 y, y la necesidad de proveer la cobertura de cargos jerárquicos transitorios de Inspectoras/es de Enseñanza dependientes de la Dirección de Inspección General para la supervisión de servicios educativos de Gestión Estatal y de Gestión Privada pertenecientes a la Dirección Provincial de Educación Inicial y;

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Evaluadora de la SEDE LA PLATA, TRES DE FEBRERO Y BAHIA BLANCA, requieren una modificación en su conformación,

Que en virtud de lo expuesto y de acuerdo a la normativa vigente resulta viable el dictado del presente acto administrativo;

Por ello,

EL SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN

DISPONE

ARTÍCULO 1°. Modificar el Anexo 2 – IF-2024-14551629-GDEBA-SDCDYPSDGCYE, “Comisión Evaluadora de la DISPO-2024-207-GDEBA-SSEDGCYE el cual quedará redactado de acuerdo a las prescripciones del Anexo Único de la presente – IF-2024-16033429 - GDEBA-SDCDYPSDGCYE que consta de 2 (dos) hojas y se declara parte integrante de la misma.

ARTÍCULO 2°. Registrar la presente Disposición en el Departamento Administrativo de la Subsecretaría de Educación. Notificar a la Dirección de Concursos, a la Dirección Provincial de Educación Inicial, a la Dirección de Inspección General y por su intermedio a las Jefaturas Regionales de Educación de Gestión Estatal y de Gestión Privada, a la Subsecretaría Administrativa y Recursos Humanos quien lo hará a la Dirección Provincial de Recursos Humanos, a la Dirección de Asuntos Docentes y por su intermedio, a todas las Secretarías de Asuntos Docentes Distritales para las correspondientes acciones de publicación y

notificación. Cumplido, archivar.